

ACTA DE APERTURA, ADMISION DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-25-2023-CS-MDSS-2 (Segunda Convocatoria)

CONTRATACION DE SERVICIO DE FORMULACION DE FICHA TECNICA DENOMINADA CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN EL SECTOR DE ALTO QOSQO DISTRITO DE SAN SEBASTIAN-CUSCO-CUSCO.

En la Ciudad de Cusco, siendo las 09:10 horas del día 08 de febrero del 2023; en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, sito en Plaza de Armas N°165, Distrito de San Sebastián, Provincia y Departamento del Cusco, con la presencia del número total de integrantes titulares del Comité de Selección, designado mediante FORMATO 04 – MEMORÁNDUM N°330-2023-MDSS-C/GM-GA aprobado el 01 de agosto del 2023, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección mencionado, conformado por el Presidente Titular: Econ. Benny Gisela Melendez Maruri, Primer Miembro Titular: Ing. Rubén Augusto Valenza Leon, Segundo Miembro Titular: Abog. Yarovi Loayza Porcel.

El presente proceso de selección tiene aprobación de Expediente de Contratación mediante **FORMATO N°02 – 025-2023-SGA-GA-MDSS/AS** de fecha 13 de setiembre del 2023, y aprobación de Bases Administrativas mediante **FORMATO N°07 – 025-2023-SGA-GA-MDSS/AS**, de fecha 18 de agosto del 2023.

PRIMERO - REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Se verifica el registro de participantes que exige la Normativa de contrataciones de conformidad al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección procede a verificar los participantes inscritos en la página web del SEACE, en concordancia con el Art. 55 del RLCE, y se registraron como participantes en el portal web del SEACE los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10411561149	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	21/10/2023	Válido		21/10/2023	10411561149	
2	Proveedor con RUC	10421527275	QUISPE AROQUIPA EDSON	21/10/2023	Válido		21/10/2023	10421527275	
3	Proveedor con RUC	10435904993	GONZALES CONTRERAS CESAR AUGUSTO	08/11/2023	Válido		08/11/2023	10435904993	
4	Proveedor con RUC	10471464380	HUARCA MAQUERA BENJAMIN	21/10/2023	Válido		21/10/2023	10471464380	
5	Proveedor con RUC	20490969684	ACHE MAGNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ACHE MAGNA S.A.C	28/10/2023	Válido		28/10/2023	20490969684	
6	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	22/10/2023	Válido		22/10/2023	20494986320	
7	Proveedor con RUC	20527534144	CONSTRUCTORA HOCH	29/10/2023	Válido		29/10/2023	20527534144	
8	Proveedor con RUC	20602694845	CESGO CONSULTORIA Y CONTRUCCION E.I.R.L	08/11/2023	Válido		08/11/2023	20602694845	
9	Proveedor con RUC	20604959510	GRUPO RL CONSULTORES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/10/2023	Válido		23/10/2023	20604959510	

9 registros encontrados, mostrando 9 registro(s) de 1 a 9. Página 1 / 1.

SEGUNDO-OFERTAS PRESENTADAS:

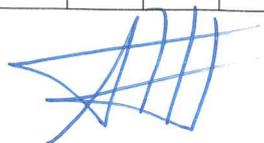
Según cronograma del procedimiento de selección, se visualiza las ofertas presentadas al procedimiento de selección, mediante la plataforma del SEACE.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10411561149	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	10/11/2023	21:20:25	10411561149	10/11/2023	21:21:30	Enviado	Valido		
2	10435904993	GONZALES CONTRERAS CESAR AUGUSTO	10/11/2023	22:48:51	10435904993	10/11/2023	22:49:45	Enviado	Valido		

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s) de 1 a 2. Página 1 / 1.

TERCERO – DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA: Acto seguido el Comité de Selección da inicio a la apertura de las ofertas presentadas electrónicamente al procedimiento de selección y procede a la verificación y cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria – documentos para la admisión de la oferta, solicitada en el 2.2.1.1 de las bases Integradas. Obteniendo el siguiente cuadro como resultado:

POSTOR	RUC	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA							ADMISION	DOCUMENTACION FACULTATIVA	
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)		B)	C)
MONTESINOS ALVAREZ WILDER	10411561149	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO	SI	SI
GONZALES CONTRERAS CESAR AUGUSTO	10435904993	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO	SI	SI


CUARTO: EVALUACION DE OFERTAS:

Seguidamente de acuerdo al Artículo 50° y 51° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección evalúa las ofertas admitidas, con el objeto de determinar el puntaje y el orden de prelación. El mismo que es solicitado en el CAPITULO IV FACTORES DE EVALUACION Literal A de las bases Integradas, con el siguiente resultado:

POSTOR	RUC	EVALUACION ECONOMICA		BONIFICACION (PUNTOS)		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO OFERTADO S/	PUNTOS	BONIFICACION DEL 5% MYPE	BONIFICACION DEL 10 % POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO		
MONTESINOS ALVAREZ WILDER	10411561149	60,000.00	100.00	5.00	10.00	115.00	1
GONZALES CONTRERAS CESAR AUGUSTO	10435904993	70,000.00	85.71	4.29	8.57	98.57	2

QUINTO: REQUISITOS DE CALIFICACION:

Seguidamente de acuerdo al Artículo 49°, así como, el Art 75.1 y Art. 75.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección evalúa los requisitos de calificación, de los postores que han sido declarados como admitidos y han obtenido el primer y segundo lugar según el orden de prelación. El mismo que es solicitado en el numeral 3.2 requisitos de calificación de las bases Integradas, con el siguiente resultado:

RESPECTO AL POSTOR MONTESINOS ALVAREZ WILDER.-

1. El Postor adjunta como experiencia del personal clave el certificado de M & A CONTRATISTAS GENERALES donde refieren haber desarrollado los siguientes proyectos:

ESPECIALISTAS	CERTIFICADO DE M & A CONTRATISTAS GENERALES	OBSERVACIONES
1.- Especialista en Economía	Perfil de inversion publica fortalecimiento de la formacion profesional en la carrera profesional de agroecología y desarrollo rural filial vilcabamba de la unsaac. En el año 2013.	<i>El cual tiene como Codigo Unico de Inversion CUI 2216838, y bajo el nombre de MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN ACADÉMICA DE LA E.A.P. DE INGENIERÍA AGROECOLÓGICA Y DESARROLLO RURAL SEDE VILCABAMBA - UNAMBA, DISTRITO DE VILCABAMBA, PROVINCIA DE GRAU - APURIMAC, siendo el nombre del proyecto distinto al del certificado, siendo incongruente.</i>
2.- Especialista en Ingeniería Civil	Perfil de inversion publica fortalecimiento de la formacion profesional en la facultad de ciencias de desarrollo de la filial andahuaylas de la unsaac. En el Año 2014.	<i>El cual tiene como Codigo Unico de Inversion CUI 2132053, el cual según la plataforma del invierte.pe fue declarado VIABLE el año 2010, sin embargo el certificado hace referencia que el proyecto fue realizado el año 2013, siendo incongruente.</i>
3.- Especialista en Ingeniería Sanitaria y/o ambiental.	Perfil de inversion publica fortalecimiento de la formacion profesional en la facultad de ciencias forestales de la filial puerto maldonado de la unsaac. En el Año 2014.	<i>El cual tiene como Codigo Unico de Inversion CUI 2132612, el cual según la plataforma del invierte.pe fue declarado VIABLE el año 2011, sin embargo el certificado hace referencia que el proyecto fue realizado el año 2013, siendo incongruente.</i>
4.- Especialista en ingeniería de sistemas y/o informática y/o comunicaciones y/o afines	Perfil de inversion publica fortalecimiento de la formacion profesional en la facultad de ciencias forestales de la filial puerto maldonado de la unsaac. En el Año 2014.	<i>El cual tiene como Codigo Unico de Inversion CUI 2132612, el cual según la plataforma del invierte.pe fue declarado VIABLE el año 2011, sin embargo el certificado hace referencia que el proyecto fue realizado el año 2013, siendo incongruente.</i>
5.- Especialista en ingeniería eléctrica	Expediente tecnico mejoramiento y fortalecimiento de la carrera profesional de ingeniería agropecuaria en chumbivilcas de la universidad nacional san antonio abad del cusco. Año 2015.	<i>El cual tiene como Codigo Unico de Inversion CUI 2093912, el cual según la plataforma del invierte.pe fue declarado aprobado el año 2014, sin embargo el certificado hace referencia que el proyecto fue realizado el año 2015, siendo incongruente.</i>
6.- Especialista en equipamiento hospitalario.	Expediente tecnico mejoramiento y fortalecimiento de la carrera profesional de ingeniería agropecuaria en chumbivilcas de la universidad nacional san antonio abad del cusco. Año 2015.	<i>El cual tiene como Codigo Unico de Inversion CUI 2093912, el cual según la plataforma del invierte.pe fue declarado aprobado el año 2014, sin embargo el certificado hace referencia que el proyecto fue realizado el año 2015, siendo incongruente.</i>

Por todas estas inconsistencias el Comité de Selección no considera dicho certificado como experiencia para acreditar al personal clave, por lo que, no cumplen con la experiencia solicitada de Dos (2) años de experiencia como formulador, evaluador de fichas técnicas, proyectista, residente, evaluador, supervisor y/o inspector y/o jefe de supervisión de obras y/o jefe de proyectos de inversión, en el literal C de los requisitos de calificación de las bases integradas.

2. El postor adjunta como experiencia del postor en la especialidad el CONTRATO N°10-2020-UL-DIGA-UNSAAC, por el servicio de ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL A NIVEL DE PREGRADO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA QUÍMICA E INGENIERÍA PETROQUÍMICA DE LA UNSAAC DE CUSCO, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO, firmado entre la UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO y el CONSORCIO COYLLURQUI, el mismo que presenta una conformidad a nombre de WILDER MONTESINOS ALVAREZ y no a nombre del CONSORCIO COYLLURQUI, así mismo, la conformidad no indica el monto que fue cancelado, y según: **EL RLCE en su Artículo 169. Constancia de prestación. 169.1. Otorgada la conformidad de la prestación, el órgano de administración o el funcionario designado expresamente por la Entidad registra en el SEACE la constancia que precisa, como mínimo, la identificación del contrato, objeto del contrato, el monto del contrato vigente, el plazo contractual y las penalidades en que hubiera incurrido el contratista. La Constancia de prestación se descarga del SEACE.**

Por lo que el comité de selección no puede determinar que monto se le debe de considerar como experiencia, toda vez que el postor tenía el 30% de participación en el CONSORCIO COYLLURQUI; por lo que el comité de selección no considera el contrato mencionado como experiencia del postor en la especialidad.

3. Así mismo, el Postor presenta la FACTURA ELECTRÓNICA E001-6, por el servicio de ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL A NIVEL DE PREGRADOP DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA QUÍMICA E INGENIERÍA PETROQUÍMICA DE LA UNSAAC DE CUSCO, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CUSCO por el monto de S/280,000.00 (Doscientos Ochenta Mil con 00/100 Soles), y presenta un estado de cuenta corriente del BCP, donde resalta el monto de S/218,400.00 (Doscientos Dieciocho Mil Cuatrocientos con 00/100 Soles), monto que no es congruente con la factura, por lo que el comité de selección no lo considera como experiencia del postor en la especialidad.
4. El postor adjunta la ORDEN DE SERVICIO N°995, de fecha 13 de setiembre de 2013, de la GERENCIA SUB REGIONAL CHANKA, por el servicio de SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N°54490 DE CURIBAMBA DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBAO DISTRITO DE ANDAHUAYLAS", por el monto de S/66,500.00 (Sesenta y Seis Mil Quinientos con 00/100 Soles); así mismo, presenta como conformidad el INFORME N°368-2014-GRA/GSRCH/SGI, el mismo que hace mención a la cláusula del contrato N°395-2013-GRA-GSRCH, el cual no fue presentado y que otorga la conformidad por el monto de 13,300.00 (Trece Mil Trescientos con 00/100 Soles), no llegando a cumplir con lo solicitado en el literal C de los requisitos de calificación de las bases integradas.

Por lo que el comité de selección no considera el contrato, la factura y la orden de servicio antes mencionadas como experiencia del postor en la especialidad, por lo que no cumple con la experiencia solicitada en el literal C de los requisitos de calificación de las bases integradas.

RESPECTO AL POSTOR GONZALES CONTRERAS CESAR AUGUSTO.-

El Postor si cumple con los requisitos solicitados en las bases integradas respecto a personal clave y experiencia del postor en la especialidad de acuerdo a la revision realizada por los miembros con conocimiento técnico del objeto de la convocatoria.

El comité de selección obtiene el siguiente resultado:

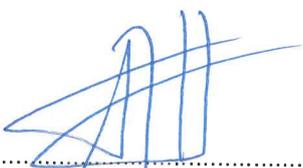
POSTOR	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADOS
MONTESINOS ALVAREZ WILDER	NO CUMPLE	NO CUMPLE	DESCALIFICADO
GONZALES CONTRERAS CESAR AUGUSTO	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

SEPTIMO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Los miembros del comité de selección por **UNANIMIDAD** dan por aprobados los resultados obtenidos en las ETAPAS de ADMISION, EVALUACION y REQUISITOS DE CALIFICACION, para la CONTRATACION DE SERVICIO DE FORMULACION DE FICHA TECNICA DENOMINADA CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN EL SECTOR DE ALTO QOSQO DISTRITO DE SAN SEBASTIAN-CUSCO-CUSCO, en concordancia al Art. N.º 76 del RLCE, otorgando la Buena Pro al postor:

POSTOR	MONTO OFERTADO S/
GONZALES CONTRERAS CESAR AUGUSTO – RUC: 10435904993	70,000.00 (Setenta Mil con 00/100 Soles)

No teniendo observaciones al presente, se da por concluido este acto, firmando al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 12:45 horas del mismo día y año en curso; asimismo, se autoriza la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.


.....
ING. RUBEN AUGUSTO VALENZA LEON
PRIMER MIEMBRO TITULAR


.....
ECON. BENNY GISELA MELENDEZ MARURI
PRESIDENTE SUPLENTE


.....
ABOG. YAROVI LOAYZA PORCEL
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR